Bal2001

Quito , 29 de Marzo del 2.002

INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANDA POR EL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.001.

Debido a los sucesivos cambios en las Leyes Tributarias y de las Resoluciones de la Superintendente de Compañías, así como a la incorporación de las Normas Ecuatorianas de contabilidad NEC, por iniciativa de esta administración, se ha practicado una revisión de los Balances y declaraciones a las instituciones de control, habiéndose detectado errores, fundamentalmente la omisión de dos propiedades inmobiliarias: Un departamento en el Condominio PERLA DEL MAR en el cantón Salinas y un departamento en el Condominio Colinas de Guápulo en el cantón Quito, que es necesario corregir, como efectivamente se han hecho ajustes para sujetarse a las nomenclaturas contables y formularios oficiales del Servicio de Rentas Internas.

Para conocimiento de los señores accionistas, acompaño nuevos Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias, recomendando su aprobación así como a efecto de presentar las declaraciones sustitutivas que permite el Art.59 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno Decreto 2209 (R.O. S. #484 del 31 de diciembre/2.001).

Atentamente,

BETTY YOLANDA YEROVI DE HARVEY
Gerente General